

Mayo 12, 2022

**Declaración de la República Dominicana sobre el Tema 136 del Programa
Durante la segunda sesión reanudada de la Quinta Comisión del 76º periodo de sesiones de la Asamblea
General de las Naciones Unidas.**

**Tema: Consolidación y sostenimiento de la paz:
Invertir en la prevención y la consolidación de la paz**

Sr. Presidente,

En primer lugar, la República Dominicana lo felicita y agradece tanto a usted como a los miembros de la Mesa por su extraordinaria contribución en la conducción de los trabajos de la Quinta Comisión. De igual forma, extendemos nuestro agradecimiento a todos los miembros de la Secretaría de la Comisión por su arduo y eficiente apoyo.

Queremos, además, darle las gracias a la señora Elizabeth Spehar, al señor Alexandre Zouev y a la señora Juliana Gaspar Ruas por la presentación de los informes del Secretario General y del ACABQ, respectivamente.

Sr. Presidente,

La República Dominicana reconoce el papel fundamental que el Fondo de Consolidación de la Paz juega para responder rápidamente y con flexibilidad a la prevención, consolidación y sostenimiento de la paz en países en situaciones de riesgo o afectados por conflictos violentos.

Además, tomamos nota del aumento en los últimos años de los conflictos, del crecimiento en las necesidades de financiamiento para la paz y del efecto de la pandemia en las economías mundiales, especialmente en los países afectados por los conflictos, los cuales hacen que cada día sea más necesario que las Naciones Unidas cuente con un Fondo de Consolidación de la Paz que garantice la previsibilidad y la sostenibilidad para apoyar a las autoridades nacionales en su responsabilidad de sostener la paz.

En este contexto, la falta de un mecanismo de financiación fortalecido y predecible puede traer como consecuencia que se pierdan importantes avances alcanzados en la consolidación de la paz en países en donde las Naciones Unidas ya ha retirado sus misiones de mantenimiento de la paz y otros en donde se trabaja en la prevención de los conflictos. A estos fines, y como expresó la Declaración Regional Conjunta de 108 países, “alentamos a la Asamblea General a considerar todas las opciones disponibles, incluyendo contribuciones voluntarias, cuotas de los Estados miembros y financiaciones innovadoras”.

Esperamos que el examen de este tema en la 5ta Comisión, órgano de competencia en materias administrativas y presupuestarias, nos permita recibir aclaraciones adicionales a cualquier interrogante de los Estados miembros y que podamos establecer los procedimientos financieros de rendición de cuentas necesarios y acorde con el reglamento financiero; No obstante, que podamos mantener un enfoque en la necesidad de brindar un apoyo financiero más estable y robusto al pilar de paz de la ONU, y que este se traduzca en desarrollo y en una estabilidad sostenida de los países en conflictos.

Para concluir, estamos en la disposición de participar de manera constructiva en las deliberaciones de este importante tema.

Muchas Gracias, Sr. presidente,

